UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 9:45 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 30 de Enero de 2025
El Funcionario,

CONCURSO C1
(Curso 2024-2025)
Acta Nº: 5.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Justo Serrano Vicente

LOS VOCALES:

Dª. Miguel Ángel Pacha Olivenza

D. Ana Utrera Costero

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reune la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL2004
Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación: P03
Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área: RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA
Perfil: Docencia Teórico Práctica en el Servicio/Unidad de Oncología Radioterápica del Hospital Universitario de Badajoz
Localización: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD
Duración del contrato: INDEFINIDO
Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del

3º.- Proponer para su contratación a D/Dª **JOAQUIN JOSE CABRERA RODRIGUEZ**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: http://www.unex.es/concursos en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa,podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz , a 29 de enero de 2025

Vº Bº

EL PRESIDENTE: Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO: Justo Serrano Vicente

LOS VOCALES: Miguel Ángel Pacha Olivenza

Ana Utrera Costero

APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)

PLAZA CLAVE Nº DL2004
ANEXO AL ACTA Nº 5.2

1	CABRERA RODRIGUEZ, JOAQUIN JOSE	23,209

En Badajoz , a 29 enero de 2025

Vº Bº
EL PRESIDENTE: EL SECRETARIO: LOS VOCALES:

Jacinto R. Martín Jiménez

Justo Serrano Vicente

Miguel Ángel Pacha Olivenza

Ana Utrera Costero

APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)

PLAZA CLAVE Nº DL2004

ANEXO AL ACTA Nº 5.2

Solicitantes	1
	CABRERA RODRIGUEZ, JOAQUIN JOSE
2a	2,824
2b	2,500
2c	0,000
2d	1,000
2e	0,000
2f	0,000
2	6,324
2N	**0,632**
3a	10,800
3b	0,000
3c	0,000
3	10,800
3N	**3,240**
4	32,227
4N	**19,336**
TOTAL	**23,209**
(*)	

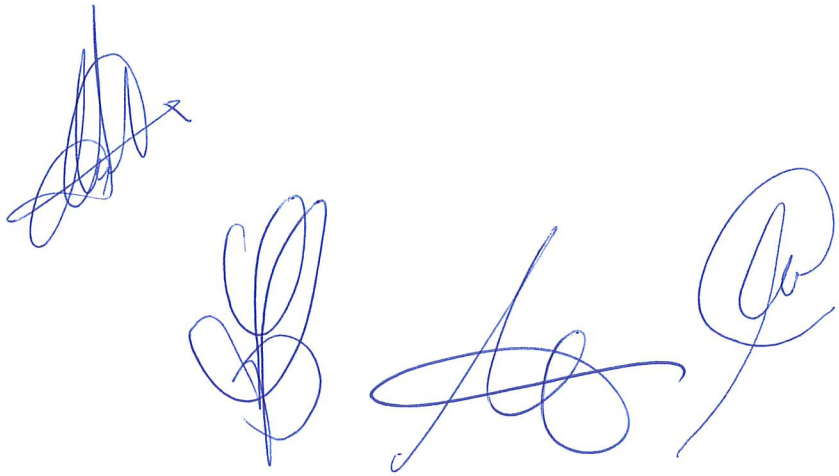

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla